

Reciben reconocimientos por 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio personal sindicalizado del Poder Legislativo

Posted on 9 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Son la parte fundamental para el cumplimiento de nuestro deber: diputado Luis Armando Díaz

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Las trabajadoras y los trabajadores del Congreso del Estado son la parte fundamental para el cumplimiento de nuestro deber y el soporte de los resultados que da el poder legislativo como un ente que da equilibrio al ejercicio de gobierno a nivel estatal, expresó el diputado Luis Armando Díaz, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

Al presidir la entrega de reconocimientos por 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio a trabajadores y trabajadoras sindicalizadas del Poder Legislativo, agradeció el esfuerzo y trabajo de servidores y servidoras públicas, quienes a la par de cada legislador realizan una importante tarea en beneficio de la ciudadanía sudcaliforniana.

“Al saber hacer equipo, nos entendernos como pares, como comunes que somos, porque todos somos seres humanos, tenemos los mismos derechos y obligaciones, mi respeto y reconocimiento para cada uno de ustedes”.

La Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, fue el punto de encuentro de autoridades del Congreso, diputado José María Avilés Castro, presidente de la actual mesa directiva; líderes sindicales como Sergio Guluarte Ceseña,

Secretario General de la Sección La Paz, del sindicato de Burócratas; Jesús Marcial Niebla Meza, delegado sindical; las diputadas Teresita de Jesús Valentín Vázquez, Eda Palacios Márquez y el diputado Enrique Ríos Cruz; así como compañeros y compañeras de quienes hoy recibieron este merecido reconocimiento.

En ese contexto, por 5 años de trabajo recibió reconocimiento Martín Antonio Mendoza; 10 años: Bárbara Antonieta Castillo Domínguez; Minerva Aguilar Márquez; Alan Alexis Cobos; Liliana Sarahí García Gil; por 15 años Libia Yolanda Vargas Galván; Yadira Nohemí Acevedo Cota; Gladys Ivonne Lucero Olachea; Jesús Felipe Guereña Manríquez; por 20 años: Juan Urbano Angulo; Juan Francisco Morales Cota; Ana Luisa Vega Sánchez; Eladio Méndez Valenzuela; María Elena Guillén Graciano; Mario Alberto Beltrán Aguilar; Gilberto Rodríguez Gómez; Rocío Guluarte Espinoza; Nadia Abigail Geraldo 25 años: Luis Jiménez González de la Llave; 30 años: María Luisa Barbosa Higuera; Ana de Jesús Beltrán Domínguez; María Genoveva Caballero Olachea y María Guadalupe Mendoza Beltrán.